

Provincia do Buenos Áires

Honorablo Cámara do Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural la Orquesta Juvenil de Tango "El Tambo". Este maravilloso proyecto de integración artística y social, nació en el barrio "El Tambo" de La Matanza en octubre del año 2015, en el marco del Programa Social "Andrés Chazarreta" dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en su compromiso de potenciar el desarrollo de nuestra cultura.

SANCHEZ ALICIA Olo. Blooms FPV-PJ H. C. Diputados Prov. Bs. As.





Bovincia de Buenes Aires

Honorable Cámara de Diputados

1

FUMDAMENTOS

La Orquesta Juvenil de Tango "El Tambo", se logró gracias a la gestión de la "Federación Tierra y Vivienda", Luis D'Elia y el músico, Eduardo Tacconi. Este maravilloso proyecto de integración artística y social, nació en nuestro querido barrio "El Tambo" de La Matanza, en octubre de 2015, en el marco del Programa Social "Andrés Chazarreta" dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, como parte de las profundas transformaciones que ha logrado el proyecto nacional y popular, iniciado por Néstor Kirchner y continuado por Cristina Fernández de Kirchner, en su compromiso de potenciar el desarrollo de nuestra cultura.

El programa fue creado en 2006 en la Dirección Nacional de Artes con la misión de crear talleres y orquestas que incluyan en sus plantas la enseñanza y utilización de instrumentos usuales en las músicas argentinas y latinoamericanas. El trabajo territorial tuvo como premisa un abordaje intercultural poniendo en el centro de la pedagogía musical la oralidad y como herramienta la música escrita. La modalidad de ejecución ha sido establecer convenios y acuerdos de colaboración con provincias, municipios y, en menor medida, asociaciones responsables (ONG) para la creación y sostenimiento de talleres de aprendizaje musical colectivo destinados a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de instalar la oferta gratuita de práctica y aprendizaje musical en la etapa inicial y media, dado que nuestros estados solo proponían en 2004 Enseñanza superior (mayores de 18 años).

Otro eje de trabajo ha sido que dichos talleres y ensambles se instalen en las zonas y barrios históricamente marginados de nuestras poblaciones, con el objetivo de igualar posibilidades de acceso.

Los fundamentos de nuestros programas incluyen la **no selección de aptitudes** (todos los niños y niñas que lo deseen deben ser incluidos), ya que el objetivo no es formar músicos profesionales sino permitir el pasaje por una actividad que fomente la creatividad, la imaginación, la autoestima y la confianza de los niños y jóvenes, como así también el disfrute temprano de la acción colectiva e inclusiva, donde la disciplina no sea un fin en si mismo, sino la necesaria para el logro común.

La Orquesta Juvenil de Tango "El Tambo", actualmente está integrada por veinticinco jóvenes músicos de entre 14 y 22 años de edad, bajo la dirección de Carlos Álvarez y formando parte del equipo pedagógico: Edgar Colque, Gonzalo Albornoz, Mauricio Cañete, Daniela Cervetto, Carolina Cervetto, Federico Brandalisio, Diego Galeano y César Fernández.

Su repertorio incluye entre otros temas: "Rodríguez Peña" (Vicente Greco), "El amanecer" (Roberto Firpo), "Gota de lluvia" (F. Lipesker - H. Manzi), "Don Juan" (Ernesto Ponzio), Milonga triste (S. Piana - H. Manzi), Comme il faut (Eduardo Arolas), "La trampera" (Anibal Troilo), "Gran Hotel Victoria" (F. Latasa - C. Pesce).

Por lo expuesto, es que pido a los Sres/as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.

SANCHEZ ALICIA Dip. Biogus FPV-PJ H. C. Diputation Prov. Bs. As.